

**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA,  
FUNDACIÓ GENERAL DE LA  
UNIVERSITAT JAUME I**

**CUENTAS ANUALES  
EJERCICIO 2008  
E  
INFORME DE AUDITORÍA**

▪ BALANCE DE SITUACIÓN AL 31/12/2008 .....	Página 1
▪ CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2008 .....	Página 3
▪ MEMORIA DEL EJERCICIO 2008 .....	Página 4
(Incluye el inventario valorado de bienes y derechos y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2008)	
▪ MEMORIA ECONÓMICA DEL EJERCICIO 2008 en cumplimiento del art. 3.10 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo .....	Página 31
▪ MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES.....	Página 49

---

## BALANCE DE SITUACIÓN

<b>ACTIVO</b>	NOTAS de la MEMORIA	2008
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		17.037,22 €
I. Inmovilizado intangible.		
II. Bienes del Patrimonio Histórico.		
III. Inmovilizado material.	Nota 6	15.229,80 €
IV. Inversiones inmobiliarias.		
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		
VI. Inversiones financieras a largo plazo.		1.807,42 €
VII. Activos por impuesto diferido.		
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		121.367,78 €
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		
II. Existencias.		
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Nota 8	2.677,10 €
V. Fundadores / asociados por desembolsos exigidos.		
VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		
VII. Inversiones financieras a corto plazo.		
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		
IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	118.690,68 €
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		138.405,00 €

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	NOTAS de la MEMORIA	2008
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>73.876,55 €</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 11	<b>59.834,73 €</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo social.</b>		<b>30.000,00 €</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social.		30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)		
<b>II. Reservas.</b>		
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		12.602,04 €
<b>IV. Excedente del ejercicio.</b>		17.232,69 €
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>	Nota 13	<b>14.041,82 €</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		0,00 €
<b>I. Provisiones a largo plazo.</b>		
<b>II. Deudas a largo plazo.</b>		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a largo plazo.		
<b>III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.</b>		
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido.</b>		
<b>V. Periodificaciones a largo plazo.</b>		
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>64.528,45 €</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.</b>		
<b>II. Provisiones a corto plazo.</b>		
<b>III. Deudas a corto plazo.</b>		
1. Deudas con entidades de crédito.		
2. Acreedores por arrendamiento financiero.		
3. Otras deudas a corto plazo.		
<b>IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.</b>		
<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	Nota 10	<b>38.401,94 €</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.</b>	Nota 10	26.126,51 €
1. Proveedores.		1.574,23 €
2. Otros acreedores.		24.552,28 €
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo.</b>		
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>138.405,00 €</b>

La Comisión Ejecutiva

Secretaria,

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Petit Lavall

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>, El Presidente,

Fdo.: Francisco Toledo Lobo

CUENTA DE RESULTADOS formulada en euros

**CUENTA DE RESULTADOS**

<b>(DEBE)/HABER</b>	Notas de la Memoria	<b>Ejercicio 2008</b>
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	Nota 14	<b>606.719,15</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		80.943,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		151.116,15
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		374.660,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	Nota 14	<b>-90.000,00</b>
a) Ayudas monetarias		-90.000,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>		0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	Nota 14	<b>-30.000,00</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>		0,00
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-327.124,56</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	Nota 14	<b>-142.298,72</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 6	<b>-2.806,37</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.</b>	Nota 13	<b>2.743,19</b>
a) Afectas a la actividad propia.		2.743,19
b) Afectas a la actividad mercantil.		0,00
<b>12. Excesos de provisiones</b>		0,00
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>		0,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>17.232,69</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>		0,00
<b>15. Gastos financieros.</b>		0,00
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		0,00
<b>17. Diferencias de cambio.</b>		0,00
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>17.232,69</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>		0,00
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>17.232,69</b>

La Comisión Ejecutiva

Secretaria,

Fdo.: M<sup>a</sup> Victoria Petit Lavall

V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>, El Presidente,

Fdo.: Francisco Toledo Lobo

**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA,  
FUNDACIÓ GENERAL DE LA  
UNIVERSITAT JAUME I**

**Memoria ejercicio 2008**

## ÍNDICE

01 – IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.....	Página 7
02 –FINES Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.....	Página 7
1) Ámbito de actuación	
2) Finalidades y actividades	
03 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	Página 8
a) Imagen fiel	
b) Principios contables no obligatorios aplicados	
c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
d) Comparación de la información	
e) Elementos recogidos en varias partidas	
f) Cambios en criterios contables	
g) Corrección de errores	
04 – APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	Página 10
05 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.....	Página 10
a) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico	
b) Inmovilizado material	
c) Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias	
d) Permutas	
e) Activos financieros y pasivos financieros	
f) Existencias	
g) Transacciones en moneda extranjera	
h) Impuesto sobre beneficios	
i) Ingresos y gastos	
j) Provisiones y contingencias	
k) Subvenciones, donaciones y legados	
l) Negocios conjuntos	
m) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas	

06 – INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	Página 14
07 – BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO .....	Página 15
08 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	Página 15
09 – ACTIVOS FINANCIEROS .....	Página 15
10 – PASIVOS FINANCIEROS .....	Página 16
11 – FONDOS PROPIOS.....	Página 17
12 – SITUACIÓN FISCAL .....	Página 17
13 –SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	Página 18
14 – INGRESOS Y GASTOS.....	Página 18
15 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS .....	Página 20
16 – OTRA INFORMACIÓN .....	Página 20
17 – ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES .....	Página 21
18 – INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO .....	Página 24
19 – INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS .....	Página 29

## 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

---

La “**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA, FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I**”. con N.I.F. G-12741088 se constituyó el 26 de octubre de 2006, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra ubicado en el Campus del Riu Sec de Castellón.

## 2 – FINES Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

---

La “**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA, FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I**” se constituye con carácter educativo, cultural, científico, técnico, deportivo, de cooperación al desarrollo sostenible, de defensa del medio ambiente, de la cultura propia y de los valores estatutarios, de fomento de la investigación, de promoción del voluntariado y, en general, de soporte a la actividad universitaria. Esta Fundación no tiene ánimo de lucro y se constituye bajo la tutela del protectorado.

### 1) **Ámbito de actuación:**

La Fundación desarrollará sus actividades preferentemente en el territorio de la Comunidad Valenciana. En cuanto al ámbito personal o sector de la población atendida, la actuación de la Fundación se circunscribe a la comunidad universitaria (personal docente e investigador, estudiantado, personal de administración y servicios) y aquellas personas, entidades e instituciones destinadas a los servicios universitarios.

### 2) **Finalidades y actividades:**

La Fundación tiene por objeto colaborar con la Universitat Jaume I en el desarrollo y gestión de aquellas actividades que contribuyan a la mejora en la prestación de los servicios universitarios.

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará, entre otras, a través de alguna de las siguientes actividades:

- a) Cooperar en el cumplimiento de las funciones propias de la Universidad, complementando y mejorando aquellas actividades realizadas para la estructura de la Universidad o las entidades que dependen ya existentes.
- b) Gestionar diversas infraestructuras de la Universitat Jaume I y los servicios vinculados con éstas.
- c) Fomentar la innovación, del desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, en la docencia y en la gestión.
- d) Fomentar la calidad en la gestión universitaria.
- e) Fomentar la inserción laboral de los estudiantes y titulados universitarios.

- f) Promover el conocimiento de la lengua y cultura propia, otros idiomas, y el castellano para extranjeros.
- g) Promover la realización de actividades culturales.
- h) Fomentar los valores recogidos en los Estatutos de la Universitat Jaume I.
  
- i) Fomentar la cooperación con otras instituciones, en especial en materia de cooperación al desarrollo.
- j) Promover la realización de actividades y proyectos destinados a la captación de fuentes externas para la realización de las actividades de la Universidad.

### **03 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

---

#### **a) Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2008 adjuntas se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. En particular se ha aplicado la siguiente normativa:

*Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas.*

*Real Decreto 776/1998 de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria.*

*Ley 8/1998 de 9 de diciembre de la Generalitat Valenciana, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana afectada por la Ley 9/2001 de 27 de diciembre y por la Ley 11/2002 de 23 de diciembre.*

*Ley 9/2008 de 3 de julio, de modificación de la Ley 8/1998.*

*Decreto 139/2001 de 5 de septiembre del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Valenciana.*

Se han seguido los criterios establecidos por el ICAC sobre la aplicación del Plan General de Contabilidad por parte de las entidades no lucrativas sujetas hasta el momento a las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 776/1998 y sobre los modelos de balance y cuenta de resultados que deben presentar estas entidades.

Se ha optado por la aplicación del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el RD 1515/2007 de 16 de noviembre.

En esta memoria se ha incluido la información exigida por el nuevo PGC 2007, además de la información específica prevista por la adaptación de 1998.

La entidad no está obligada a elaborar los nuevos documentos incluidos en el PGC 2007: estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo.

**b) Principios contables no obligatorios aplicados:**

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

No existen aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

**d) Comparación de la información:**

**Transición al nuevo plan contable**

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales del ejercicio 2008 se consideran cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas.

**e) Elementos recogidos en varias partidas:**

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

**f) Cambios en criterios contables**

En el presente ejercicio no se han realizado cambios en criterios contables excepto los necesarios por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

**g) Corrección de errores**

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

## **04 – APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

---

Durante el ejercicio 2008 se ha generado un excedente positivo de 17.232,69€ que se destinará en su totalidad a los fines propios de la Fundación.

## **05 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

---

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas han sido los siguientes:

### **a) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico:**

La Fundación no posee ningún elemento patrimonial histórico

### **b) Inmovilizado material:**

#### **1. Coste**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición que incluye además del importe facturado, después de deducir los posibles descuentos o rebajas en el precio, todos los gastos adicionales directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de transporte, seguros, instalación montaje y otros similares.

Se incluyen en este epígrafe el mobiliario de oficina y equipos informáticos cedidos gratuitamente por la Universitat Jaume I. Estos bienes se contabilizaron a su valor razonable en el momento de la cesión.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

#### **2. Amortizaciones**

El criterio aplicado para el cálculo de las amortizaciones es el método lineal constante, aplicando los coeficientes máximos según la tabla general de amortización (anexo al Reglamento del Impuesto de Sociedades aprobado por R.D. 1777/2004, de 30 de julio). La amortización se realiza desde el momento en que están los bienes disponibles para su puesta en funcionamiento y estimando un valor residual nulo.

Los porcentajes de amortización anual aplicados son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	Nº AÑOS
Equipos para el proceso de la información	25%	4
Mobiliario de oficina	10%	10

### **Arrendamiento financiero**

La entidad no ha adquirido bienes en régimen de arrendamiento financiero.

### **3. Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la Fundación revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Durante el ejercicio 2008 no se han detectado pérdidas de valor por deterioro del inmovilizado material.

#### **c) Terrenos y construcciones calificados como inversiones inmobiliarias:**

La Fundación no dispone de terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias.

#### **d) Permutas**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

## **e) Activos financieros y pasivos financieros**

### **Activos financieros**

Los activos financieros que posee la Fundación corresponden a créditos por operaciones propias de la actividad fundacional y al efectivo en caja y en entidades de crédito. Se han valorado inicialmente por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio no se han efectuado correcciones valorativas, ya que no existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después de su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación no posee activos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no posee inversiones en el patrimonio de otras empresas que conforman la partida de activos financieros a coste.

### **Pasivos financieros**

Se incluyen los pasivos financieros que se han originado en la adquisición de bienes y servicios por operaciones de la actividad propia de la Fundación y aquellos que no siendo instrumentos derivados no tengan un origen comercial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor nominal.

La Fundación no posee pasivos financieros mantenidos para negociar.

## **Criterio para la determinación de los ingresos y gastos procedentes de las diferentes categorías de instrumentos financieros**

No se han devengado intereses financieros.

## **f) Existencias:**

La Fundación no posee bienes comprendidos en existencias. Las compras de material de oficina y otras adquisiciones se han contabilizado directamente como gasto, ya que dada su escasa cuantía se ha optado por no inventariarlos.

**g) Transacciones en moneda extranjera:**

No existen transacciones en moneda extranjera.

**h) Impuesto sobre Beneficios:**

A la Fundación le es de aplicación la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por la aplicación de esta norma todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2008 están exentas.

**i) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En cuanto a los gastos se ha considerado también como mayor importe de adquisición el IVA soportado no deducible ni susceptible de devolución por parte de la Administración Tributaria.

**j) Provisiones y contingencias**

No se han dotado provisiones.

**k) Subvenciones donaciones y legados :**

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable que financian proyectos específicos se imputan a resultados del ejercicio en función de la finalidad a que se hayan sido asignados.

Los elementos patrimoniales recibidos en las subvenciones, donaciones y legados, se valoran por su valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables. La imputación a resultados se realiza en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por dichos elementos patrimoniales.

**l) Negocios conjuntos:**

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

**m) Transacciones entre partes vinculadas:**

No se han realizado transacciones entre partes vinculadas.

La Fundación no posee participaciones en otras entidades mercantiles.

Los miembros del Patronato no han percibido ninguna remuneración.

**06. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Análisis del movimiento durante el ejercicio del **inmovilizado material e intangible** y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>				
<b>Concepto</b>	<b>Saldo inicial</b>	<b>Entradas</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
Mobiliario cedido por la UJI	11.917,10 €	0,00€	0,00 €	11.917,10 €
Equipos informáticos cedidos por la UJI	6.205,90 €	0,00€	0,00 €	6.205,90 €
Otro Mobiliario de oficina	0,00€	1.251,16€	0,00€	1.251,16€
	18.123,00€	1.251,16€	0,00€	19.374,16€

<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL</b>			
<b>Saldo inicial</b>	<b>Dotaciones</b>	<b>Salidas</b>	<b>Saldo final</b>
1.337,99€	2.806,37€	0,00€	4.144,36€

La Fundación no posee bienes que deban ser calificados como inversiones inmobiliarias.

## 07. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Fundación no posee ningún elemento patrimonial histórico.

## 08 – USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Son potenciales beneficiarios de la Fundación los destinatarios habituales de los servicios universitarios. La Fundación otorga con criterios de imparcialidad, objetividad y no discriminación sus beneficios a las personas o entidades que reúnan las condiciones expresadas anteriormente y estime el Patronato que son legítimos acreedores de aquellos, de acuerdo con las bases, normas o reglas que establezca con este propósito.

El desglose de las partidas B) IV del Activo corriente del Balance “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2008 es el siguiente:

PARTIDA	SALDO 31/12/08
<b>B) IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.677,10€</b>
Fundación Bancaja	2.677,10€

## 09 - ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los activos financieros incluyendo el efectivo es el que se muestra a continuación.

Categorías	Créditos, derivados y otros a corto plazo	Créditos, derivados y otros a largo plazo	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€
Otros activos financieros	121.367,78€	0,00€	121.367,78€
Activos financieros a coste	0,00€	0,00€	0,00€
<b>Total</b>	<b>121.367,78€</b>	<b>0,00€</b>	<b>121.367,78€</b>

## 10 - PASIVOS FINANCIEROS

### Información sobre los pasivos financieros de la Fundación

Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la Fundación. El valor en libros de cada una de las categorías es la siguiente:

Categorías	Deudas con entidades de crédito a corto plazo	Otras deudas a corto plazo	Deudas con entidades de crédito a largo plazo	Otras deudas a largo plazo	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00€	64.528,45€	0,00€	0,00€	64.528,45€
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
<b>Total</b>	<b>0,00€</b>	<b>64.528,45€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>64.528,45€</b>

### Información sobre vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2008

Concepto deuda	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Otras deudas-Préstamo socios	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Deudas con emp.grupo y asociadas	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Beneficiarios-acreedores	38.401,94€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	38.401,94€
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	26.126,51€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	26.126,51€
<b>Total</b>	<b>64.528,45€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>64.528,45€</b>

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

#### Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

La Fundación no tiene formalizado ningún préstamo.

## 11 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe “Fondos Propios” es el siguiente:

Concepto	2008
Fondo social	30.000,00€
Excedentes de ejerc. anteriores	12.602,04€
Excedente del ejercicio	17.232,69€
<b>Total</b>	<b>59.834,73€</b>

## 12 –SITUACIÓN FISCAL.

A la Fundación le es de aplicación la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Por la aplicación de esta norma todas las rentas obtenidas durante el ejercicio 2008 están exentas.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es el que se detalla a continuación:

<b>Resultado contable después de impuestos</b>	<b>17.232,69€</b>
+ Impuesto sobre sociedades devengado	0,00€
<b>Resultado contable antes de impuestos</b>	<b>17.232,69€</b>
- Resultado actividades del objeto social	-17.232,69€
<b>Base Imponible impuesto sociedades</b>	<b>0,00€</b>

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Fundación se ha constituido en el año 2006, por lo que tiene abiertos a inspección todos los impuestos que le son aplicables desde ese ejercicio.

No se espera que en caso de inspección surjan pasivos adicionales de importancia.

### **Otros tributos**

No existe ninguna información significativa en relación a otros tributos.

## **13 –SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La Fundación ha percibido un importe de 374.660,00€ en concepto de subvenciones, que corresponden a la subvención recibida de la Universitat Jaume I, destinada íntegramente al cumplimiento de sus fines. Esta subvención se ha imputado íntegramente a los resultados del ejercicio.

Los movimientos registrados por subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el apartado A-3) del Patrimonio Neto del Balance son los siguientes:

<b>Subvenciones de capital</b>	<b>Importe</b>
Saldo inicial	16.785,01€
Adiciones	0,00€
Bajas por traspaso a resultados ejercicio	-2.743,19€
<b>Saldo final</b>	<b>14.041,82€</b>

Esta subvención de capital proviene del ejercicio 2007 y consiste en el derecho de utilización de mobiliario de oficina y equipos informáticos cedidos por la Universitat Jaume I para su utilización sin contraprestación económica. La valoración inicial de los mismos asciende a 18.123,00 € . La imputación a resultados del ejercicio se ha realizado por importe de 2.743,19 €, cantidad que coincide con la amortización experimentada por los mencionados bienes.

## **14 – INGRESOS Y GASTOS.**

El desglose de la partida 1. “Ingresos de la entidad por la actividad propia “ de la Cuenta de Resultados es la que se detalla a continuación:

<b>CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS</b>	
Cuotas usuarios Escola d' Estiu de Xiquets i Xiquetes	80.943,00€
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	
-Subvención Universitat Jaume I	374.660,00€
<b>INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES</b>	
-Ingresos de patrocinadores y colaboradores. Colaboración Fundación Caja Castellón-Bancaja	151.116,15€
<b>Total.....</b>	<b>606.719,15€</b>

El desglose de la partida 2.a). "Ayudas monetarias" de la Cuenta de Resultados es la que se detalla a continuación:

<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>90.000,00€</b>
a) Ayudas monetarias por concesión de becas	90.000,00€

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Aprovisionamientos" son los siguientes:

<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>30.000,00€</b>
Trabajos realizados por otras empresas	30.000,00€

Los movimientos de las partidas que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de explotación" son los siguientes:

<b>9. Otros gastos de explotación</b>	<b>142.298,72 €</b>
Arrendamiento local sede Fundación	14.222,11 €
Servicios profesionales	8.233,91 €
Transportes	12.247,92 €
Primas de seguros	6.801,36 €
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	21,40 €
Material de oficina	3.653,64 €
Otros servicios exteriores	1.638,89 €
Gastos Escola Estiu Xiquets i Xiquetes	78.177,81 €
Gastos organización VIII Centenari Jaume I	17.301,68 €

## **15 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**

El destino de los ingresos que ha percibido la Fundación durante el ejercicio 2008 se destinarán en su totalidad a los fines propios de la misma.

## **16 - OTRA INFORMACIÓN.**

### **CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO , DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN:**

- Los cambios que se han producido en el Patronato en 2008, han sido:
  - **Ceses:**  
Agueda Lidón Forcada Martínez, al cesar como representante del Estudiantado en el Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I, en su reunión del 18 de julio.
  - **Nombramientos:**  
Sergio Barreda Coy, al ser nombrado nuevo representante del Estudiantado en el Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I, en su reunión del 18 de julio.

### **REMUNERACIONES PERCIBIDAS POR LOS MIEMBROS DEL PATRONATO**

No se han percibido remuneraciones por los miembros del Patronato.

### **Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio por categorías.**

<b>Categoría</b>	<b>Número medio personas empleadas 2008</b>
Dirección	1
Administración	4
Resto de personal eventual contratado específicamente para los distintos programas	6,31
<b>TOTAL</b>	<b>11,31</b>

<b>Personal fijo/eventual</b>	<b>Número medio personas empleadas 2008</b>
Fijo	4,83
Eventual	6,48
<b>TOTAL</b>	<b>11,31</b>

## **17 – ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES**

Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, a continuación se refleja el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General Contable aprobado por el Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre. Esta normativa supone con respecto a las cuentas anuales del ejercicio anterior:

1. Reclasificación de las cuentas del inmovilizado inmaterial en el que hasta el 31/12/2007 se habían contabilizado los bienes cedidos gratuitamente por la Universitat Jaume I, consistentes en mobiliario de oficina y equipos para el proceso de la información. Este inmovilizado en aplicación de las normas de registro y valoración del nuevo Plan General Contable se reflejan como inmovilizado material.
2. Forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales.
3. Se incrementa la información facilitada en la memoria.

<b>Activo</b>	<b>2007</b>
<b>B) INMOVILIZADO</b>	<b>18.592,43 €</b>
II. Inmovilizaciones inmatrimiales	16.785,01 €
2110 DERECHO USO INMOV. INMATERIAL	18.123,00 €
2810 AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INMATERIAL	-1.337,99 €
V. Inmovilizaciones Financieras	1.807,42 €
2600 FIANZAS CONSTITUIDAS LARGO PLAZO	1.807,42 €
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>66.797,03 €</b>
IV. Deudores	5.361,67 €
4700 HACIEND.PUBL.DEUDOR POR IVA	5.361,67 €
VI. Tesorería	61.435,36 €
5700 CAJA, EUROS	188,61 €
5720 BANCOS ISNT.CRED.C/C.VIST.EURO	61.246,75 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>85.389,46 €</b>

<b>Pasivo</b>	<b>2007</b>
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>47.963,71 €</b>
I. Dotación Fundacional/Fondo Social	30.000,00 €
1000 DOTACION FUNDACIONAL	30.000,00 €
V. Excedente del ejercicio	17.963,71 €
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS</b>	<b>16.785,01 €</b>
1310 DERECHO USO INMOVILIZADO CEDIDO POR UNIVERSITAT JAUME I	16.785,01 €
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>20.640,74 €</b>
4000 PROVEEDORES (EUROS)	344,30 €
4100 ACREEDORES POR PREST.SERVICIOS	4.659,90 €
4650 REMUNERACIONES PENDIENTES PAGO	2.049,07 €
4751 HACIEND.PUBL.ACREED.RETEN.PRAC	4.552,34 €
4760 ORGANISMOS SEGUR.SOCIAL ACREED	8.627,16 €
5530 CUENTA CORRIENTE UJI	407,97 €
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>85.389,46 €</b>

<i>Debe</i>	<i>2007</i>
<b>A) GASTOS</b>	<b>157.734,28 €</b>
<b>A.2.Consumos de explotación</b>	<b>21.000,00 €</b>
6070 TRABAJOS REALIZ.OTRAS EMPRESAS	21.000,00 €
<b>A.3.Gastos de personal</b>	<b>120.849,77 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	92.628,01 €
6400 SUELDOS Y SALARIOS	92.628,01 €
b) Cargas sociales	28.221,76 €
6420 SEGURIDAD SOCIAL CARGO FUNDACIÓN	28.221,76 €
<b>A.4. Dotaciones para amortización de inmovilizado</b>	<b>1.337,99 €</b>
6810 AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INMAT.	1.337,99 €
<b>A.5.Otros gastos</b>	<b>14.546,52 €</b>
6212 ARRENDAMIENTOS DE LOCALES	5.777,52 €
6230 SERVIC.PROFES.INDEPENDIENTES	6.126,03 €
6240 TRANSPORTES	10,34 €
6260 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	12,99 €
6270 PUBLIC.,PROPAG. Y RELAC.PUBLIC	254,48 €
6290 OTROS SERVICIOS	2.357,29 €
6312 TASAS	7,87 €
<b>A.I.RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>17.963,71 €</b>
<b>A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS</b>	<b>0,00 €</b>
<b>A.III.RDOS.POSITIVOS ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>17.963,71 €</b>
<b>A.V.RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>17.963,71 €</b>
<b>A.VI.EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERC.(AHORRO)</b>	<b>17.963,71 €</b>

<i>Haber</i>	<i>2007</i>
<b>B) INGRESOS</b>	<b>175.697,99 €</b>
<b>B.1.Ingresos de la entidad por activ.propia</b>	<b>175.697,99 €</b>
b) Ingresos promociones, patrocinadores. y colaboradores	24.360,00 €
7230 INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLAB.	24.360,00 €
c) Subvenciones, donaciones y legados	151.337,99 €
7250 SUBVENCIONES	150.000,00 €
7260 IMPUTACIÓN AL RESULTADO DEL EJERCICIO DERECHO USO INMOVILIZADO CEDIDO POR LA UNIVERSITAT JAUME I	1.337,99 €
<b>B.I.RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B.II.RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B.III.RDOS.NEGATIVOS DE ACTIV.ORDINARIAS</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B.IV.RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B.V.RDOS.NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0,00 €</b>
<b>B.VI.EXCEDENTE NEGATIVO EJERCICIO (DESAHORRO)</b>	<b>0,00 €</b>

A continuación y de acuerdo con la normativa vigente se presenta la conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 elaborado conforme al PGC-90 y el patrimonio neto a esa misma fecha elaborado conforme a las nuevas normas contables establecidas en el Real Decreto 1515/2007.

Patrimonio neto al 01/01/2008 según PGC-90	47.963,71€
Impactos por transición al nuevo PGC (Subvención de capital)	16.785,01€
Patrimonio neto al 01/01/2008 según nuevo PGC	64.748,72€

## **18 –INFORMACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.**

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2008 se ha realizado en base a los modelos de información presupuestaria contenidos en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 776/1998 de 30 de abril.

El criterio aplicado a la ejecución del presupuesto ha sido el de devengo y registro. Los resultados correspondientes a cada programa se han calculado detrayendo de los ingresos obtenidos los gastos imputados a cada uno de ellos. Los gastos tanto directos como indirectos se han imputado aplicando un criterio objetivo a las diferentes actividades que conforman los tres programas descritos.

### **Operaciones de funcionamiento. Justificación de las desviaciones más significativas**

Al objeto de facilitar la comparación entre los importes presupuestados y los realizados, a continuación se presenta el desglose de los gastos e ingresos correspondientes al ejercicio 2008.

GASTOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	%
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>85.000,00 €</b>	<b>90.000,00 €</b>	<b>5.000,00 €</b>	<b>5,88</b>
a) Ayudas monetarias	85.000,00 €	90.000,00 €	5.000,00 €	5,88
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>29.450,00 €</b>	<b>30.000,00 €</b>	<b>550,00 €</b>	<b>1,87</b>
Gastos colaboración Fiesta Bienvenida UJI y otros consumos	29.450,00 €	30.000,00 €	550,00 €	1,87
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>254.800,00 €</b>	<b>327.124,56 €</b>	<b>72.324,56 €</b>	<b>28,38</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	<b>25.750,00 €</b>	<b>142.298,72 €</b>	<b>116.548,72 €</b>	<b>452,62</b>
Arrendamiento local sede Fundación	13.900,00 €	14.222,11 €	322,11 €	2,32
Servicios profesionales	4.900,00 €	8.233,91 €	3.333,91 €	68,04
Transportes	0,00 €	12.247,92 €	12.247,92 €	100,00
Primas de seguros	0,00 €	6.801,36 €	6.801,36 €	100,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00 €	21,40 €	21,40 €	100,00
Material de oficina	0,00 €	3.653,64 €	3.653,64 €	100,00
Dietas y gastos de viajes	3.400,00 €	0,00 €	-3.400,00 €	100,00
Otros servicios exteriores	3.550,00 €	1.638,89 €	-1.911,11 €	-53,83
Gastos Escola Estiu Xiquets i Xiquetes	0,00 €	78.177,81 €	78.177,81 €	100,00
Gastos organización VIII Centenari Jaume I	0,00 €	17.301,68 €	17.301,68 €	100,00
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>1.729,00 €</b>	<b>2.806,37 €</b>	<b>1.077,37 €</b>	<b>62,31</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>396.729,00 €</b>	<b>592.229,65 €</b>	<b>195.500,65 €</b>	<b>50,48</b>

INGRESOS	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN	%
<b>Cuotas de usuarios y afiliados</b>	<b>0,00 €</b>	<b>80.943,00 €</b>	<b>80.943,00 €</b>	<b>100,00</b>
Cuotas usuarios Escola Estiu Xiquets i Xiquetes	0,00 €	80.943,00 €	80.943,00 €	100,00
<b>Subvenciones, donaciones y legados</b>	<b>275.000,00 €</b>	<b>374.660,00 €</b>	<b>99.660,00 €</b>	<b>36,24</b>
Subvención Universitat Jaume I	275.000,00 €	374.660,00 €	99.660,00 €	36,24
<b>Ingresos de promoc., patrocinadores y colaborac.</b>	<b>120.000,00 €</b>	<b>151.116,15 €</b>	<b>31.116,15 €</b>	<b>25,93</b>
Colaboración Fundación Caja Castellón Bancaja	120.000,00 €	151.116,15 €	31.116,15 €	25,93
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>395.000,00 €</b>	<b>606.719,15 €</b>	<b>211.719,15 €</b>	<b>52,92</b>

El total de ingresos y gastos por operaciones de funcionamiento han sido de 606.719,15€ y 592.229,65€ respectivamente, generándose un excedente positivo de 14.489,50€.

Los ingresos y gastos ejecutados en este ejercicio han sido superiores, en ambos casos, en un 52,92% y un 50,48% respectivamente, con respecto a lo presupuestado.

Las desviaciones más significativas tanto en los ingresos como en los gastos de funcionamiento vienen motivadas por la realización durante el ejercicio 2008 de dos actividades que no fueron presupuestadas ya que a la fecha de formulación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2008 no estaba prevista su realización. Estas actividades están comprendidas dentro del programa de participación en actividades del entorno universitario y social de la Universitat Jaume I, que comprende las siguientes actividades:

- *Escola d'Estiu dels xiquets i les xiquetes.*
- *Actos del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I.*

La variación más significativa la observamos en la partida "Otros gastos de explotación" con una desviación de 116.548,72€, de los que 114.528,7€ corresponden a las dos actividades señaladas.

Dentro de esta partida, los gastos de transportes y primas de seguros que ascienden a 12.247,92€ y 6.801,36€ respectivamente corresponden casi en su totalidad a estas dos actividades, así como los gastos directamente imputados a las mismas y cuyo importe asciende a 78.177,81€ en la actividad de Escola d'Estiu dels xiquets i les xiquetes y a 17.301,68€ los gastos correspondientes a los Actos del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I.

Por lo que respecta a los ingresos, la variación está justificada por las cuotas de los usuarios de la Escola d' Estiu, que ascienden a 80.943,00€ y el incremento de la subvención otorgada por la Universitat Jaume I.

Por parte de la Fundación Caja Castellón-Bancaja se ha percibido una subvención de 31.116,15€ con el objeto de colaborar en la organización de los *Actos del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I.*

### **Operaciones de fondos. Justificación de las desviaciones más significativas**

La desviación de 18.961,69€ viene motivada por el incremento en el capital de funcionamiento generado durante el ejercicio que asciende a 10.683,04€ menos la diferencia entre el importe presupuestado en la variación neta de inversiones reales y de subvenciones de capital y otros.

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
EPÍGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>			
1. Ayudas monetarias	85.000,00 €	90.000,00 €	5.000,00 €
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Consumos de la explotación	29.450,00 €	30.000,00 €	550,00 €
4. Gastos de personal	254.800,00 €	327.124,56 €	72.324,56 €
5. Servicios exteriores y otros gastos	25.750,00 €	142.298,72 €	116.548,72 €
6. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.729,00 €	2.806,37 €	1.077,37 €
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0,00 €	0,00 €	0,00 €
8. Gastos extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>396.729,00 €</b>	<b>592.229,65 €</b>	<b>195.500,65 €</b>
EPÍGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIÓN
<b>LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>			
1. Resultado de la explotación mercantil	0,00 €	0,00 €	0,00 €
2. Cuotas de usuarios y afiliados	0,00 €	80.943,00 €	80.943,00 €
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	120.000,00 €	151.116,15 €	31.116,15 €
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	275.000,00 €	377.403,19 €	102.403,19 €
5. Otros ingresos	0,00 €	0,00 €	0,00 €
6. Ingresos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €
7. Ingresos extraordinarios	0,00 €	0,00 €	0,00 €
	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>395.000,00 €</b>	<b>609.462,34 €</b>	<b>214.462,34 €</b>
<b>SALDO DE LAS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>-1.729,00 €</b>	<b>17.232,69 €</b>	<b>18.961,69 €</b>

<b>OPERACIONES DE FONDOS</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTARIOS</b>		
		<b>PRESUPUESTO</b>	<b>REALIZACIÓN</b>	<b>DESVIACIÓN</b>
Aportaciones de fundadores	A) APORTACIONES DE FUNDADORES Y ASOCIADOS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) VARIACIÓN NETA DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL Y OTROS	0,00 €	-8.104,86 €	-8.104,86 €
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales; bienes del Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias.	C) VARIACIÓN NETA DE INVERSIONES REALES	1.729,00€	1.555,21 €	-173,79 €
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	D) VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS Y DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	0,00 €	-10.683,04 €	-10.683,04 €
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) VARIACIÓN NETA DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS Y DE DEUDAS	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>SALDO DE LAS OPERACIONES DE FONDOS</b>		<b>1.729,00€</b>	<b>-17.232,69 €</b>	<b>-18.961,69 €</b>

## 19 –INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS

INVENTARIO VALORADO DE BIENES Y DERECHOS					
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización Acumulada	Provisiones	Valor neto contable
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>19.374,16€</b>	<b>4.144,36€</b>	<b>0,00 €</b>	<b>15.229,80 €</b>
<b>Mobiliario cedido por la UJI</b>		<b>11.917,10 €</b>	<b>1.747,58 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>10.169,52 €</b>
* 9 SILLAS "COFIDENTE"	01/07/2007	349,11 €	52,51 €	0,00 €	296,60 €
* 5 PAPELERAS	01/07/2007	59,75 €	8,99 €	0,00 €	50,77 €
* 5 ARMARIOS CON PUERTAS DE 0,74 (GRIS)	01/07/2007	682,60 €	102,67 €	0,00 €	579,93 €
* 5 CAJONERAS CON RUEDAS (GRIS)	01/07/2007	873,65 €	131,41 €	0,00 €	742,25 €
* 3 PERCHEROS	01/07/2007	180,69 €	27,18 €	0,00 €	153,51 €
* 5 MESAS DE DESPACHO (GRIS)	01/07/2007	1.436,30 €	216,04 €	0,00 €	1.220,26 €
* 5 ALAS DE MESA (GRIS)	01/07/2007	1.242,05 €	186,82 €	0,00 €	1.055,24 €
* 5 ARMARIOS CON PATAS DE 1,30 (GRIS)	01/07/2007	1.091,95 €	164,25 €	0,00 €	927,71 €
* 5 SILLAS DE DESPACHO, BUTACAS CON BRAZOS	01/07/2007	769,60 €	115,76 €	0,00 €	653,84 €
* 1 MESA CIRCULAR 110 DIÁMETRO (GRIS)	01/07/2007	425,00 €	63,92 €	0,00 €	361,08 €
* 1 BUCK DE CAJÓN Y ARCHIVADOR CON RUEDAS	01/07/2007	209,39 €	31,50 €	0,00 €	177,89 €
* 1 ARMARIO BAJO DE 74x80x42	01/07/2007	292,99 €	44,07 €	0,00 €	248,92 €
* 1 ARMARIO BAJO DE 74x80x42 y ARCHIVADOR	01/07/2007	385,00 €	57,91 €	0,00 €	327,09 €
* 1 ESTANTERÍA DE 103 CM DE ALTO	01/07/2007	236,35 €	35,55 €	0,00 €	200,81 €
* 1 BUTACA MESA DESPACHO	01/07/2007	430,00 €	64,68 €	0,00 €	365,32 €
* 6 BUTACAS "CONFIDENTE"	07/09/2007	1.734,00 €	228,51 €	0,00 €	1.505,49 €
* 1 ALA DE MESA	01/07/2007	370,51 €	55,73 €	0,00 €	314,78 €
* 1 MESA DE REUNIONES DE 180x120	07/09/2007	675,47 €	89,02 €	0,00 €	586,45 €
* 1 MESA DE DESPACHO DE 180x100 FRONTAL CURVO	01/07/2007	472,69 €	71,10 €	0,00 €	401,59 €
<b>Equipos informáticos cedidos por la UJI</b>		<b>6.205,90 €</b>	<b>2.333,60 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>3.872,30 €</b>
* 4 MICROORDENADORES DE SOBREMESA PC PENTIUM	01/07/2007	2.932,48 €	1.102,69 €	0,00 €	1.829,79 €
* 1 PORTÁTIL TOSHIBA	01/07/2007	1.392,00 €	523,43 €	0,00 €	868,57 €
* 1 IMPRESORA HP LASER JET 3800DN	01/07/2007	1.325,14 €	498,29 €	0,00 €	826,86 €
* 1 IMPRESORA HP LASER JET 3055	01/07/2007	556,28 €	209,19 €	0,00 €	347,09 €
<b>Resto Mobiliario</b>		<b>1.251,16 €</b>	<b>63,18 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.187,98 €</b>
Mueble bajo blanco	23/10/2008	104,00 €	1,99 €	0,00 €	102,01 €
Buck ruedas	28/05/2008	193,00 €	11,50 €	0,00 €	181,50 €
Mesa gris	28/05/2008	317,57 €	18,92 €	0,00 €	298,65 €
Mesa auxiliar	28/05/2008	274,29 €	16,34 €	0,00 €	257,95 €
Sillon giratorio	28/05/2008	190,04 €	11,32 €	0,00 €	178,72 €
3 sillas azul	27/10/2008	172,26 €	3,11 €	0,00 €	169,15 €

	Fecha adquisición	Valor adquisición	Provisiones	Valor neto contable
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.807,42 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.807,42 €</b>
Valores negociables		0,00 €	0,00 €	0,00 €
Prestamos y otros créditos concedidos		0,00 €	0,00 €	0,00 €
Fianzas y depósitos constituidos	22/06/2007	1.807,42 €	0,00 €	1.807,42 €

<b>INVENTARIO DE DERECHOS</b>				
DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Provisiones	Valor neto contable
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	31/12/2008	<b>121.367,78€</b>	<b>0,00 €</b>	<b>121.367,78€</b>
<b>Deudores</b>	31/12/2008	<b>2.677,10€</b>	0,00 €	<b>2.677,10€</b>
Fundación Bancaja	31/12/2008	2.677,10€	0,00 €	2.677,10€
<b>Tesorería</b>	31/12/2008	<b>118.690,68€</b>	0,00 €	<b>118.690,68€</b>
Caja, euros	31/12/2008	58,61 €	0,00 €	58,61 €
Bancos, cta. Cte. Euros	31/12/2008	118.632,07 €	0,00 €	118.632,07 €

Castellón, 3 de abril de 2009

La Comisión Ejecutiva

Secretaria,

Vº.Bº, El Presidente,

Fdo.: Mª Victoria Petit Lavall

Fdo.: Francisco Toledo Lobo

**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA,  
FUNDACIÓ GENERAL DE LA  
UNIVERSITAT JAUME I**

**Memoria Económica ejercicio 2008**

(Artículo 3.10º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo)

## ÍNDICE

1 –INTRODUCCIÓN .....	Página 33
2 – IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN.....	Página 33
3 – FINES DE LA FUNDACIÓN.....	Página 33
4 – ORGANIZACIÓN .....	Página 34
5 – ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO.....	Página 35
6 –RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS.....	Página 37
7 –RENTAS E INGRESOS (artículo 3.2. de la Ley 49/2002).....	Página 40
8 –INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES A CADA PROGRAMA .....	Página 40
9 –RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A SUS PATRONOS	Página 46
10 – PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES.....	Página 46
11 – CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN .....	Página 46
12 – ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO .....	Página 47
13 – PREVISIÓN ESTATUTARIA EN CASO DE DISOLUCIÓN.....	Página 47
14 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS .....	Página 48

## 1.- INTRODUCCIÓN

---

Se presenta la Memoria Económica elaborada en cumplimiento del art.3.10º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollado en el art.3 del Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo

## 2.- IDENTIFICACIÓN DE LA FUNDACIÓN

---

La **“FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA, FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT JAUME I”**. con N.I.F. G-12741088 se constituyó el 26 de octubre de 2006, no habiendo modificado su denominación social desde la constitución. Su domicilio social se encuentra ubicado en el Campus del Riu Sec de Castellón.

## 3.- FINES DE LA FUNDACIÓN

---

Con fecha de 12 de diciembre de 2006, la **“Fundació de la Comunitat Valenciana, Fundació General de la Universitat Jaume I”** quedó constituida mediante la inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, con el número 79 (C) y con la clasificación de carácter cultural. Asimismo, fueron inscritos, en dicho Registro de Fundaciones, los Estatutos por los cuales se regirá la Fundación, protocolizados en la escritura de fecha 26 de octubre de 2006, con el número de protocolo 2.792, autorizada ante notario, y el nombramiento del primer Patronato de la Fundación, de acuerdo con el título tercero de sus Estatutos.

Los Estatutos de la Fundació, en los que se reflejan su objeto, la composición de sus órganos de gobierno y mediante los cuales se rige, estuvieron aprobados por los siguientes órganos de la Universitat Jaume I: Consejo de Gobierno núm 1, de 17 de julio de 2006, y el Consejo Social núm. 13, de 19 de julio de 2006.

La **“Fundació General de la Universitat Jaume I”**, según se indica en sus Estatutos: “Es un entidad sin ánimo de lucro, con carácter educativo, cultural, científico, técnico, deportivo, de cooperación al desarrollo sostenible, de defensa del medio ambiente, de la cultura propia y de los valores estatutarios, de fomento de la investigación, de promoción del voluntariado y, en general, de apoyo a la actividad universitaria”. En definitiva, la Fundación tiene por objeto colaborar con la Universitat Jaume I en el desarrollo y la gestión de aquellas actividades que contribuyan a la mejora en la prestación de los servicios universitarios.

#### 4.- ORGANIZACIÓN

---

##### A) PATRONATO

- Composición del Patronato a 31/12/2008:

**Presidente:** Francisco Toledo Lobo, Rector de la Universitat Jaume I.

**Vicepresidente:** Rafael Benavent Adrián, Presidente del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Victoria Petit Lavall, Secretaria General de la Universitat Jaume I.

**Vocales:**

Modesto Fabra Valls, Vicerrector de Asuntos Económicos y Servicios en Red de la Universitat Jaume I.

Eva Alcón Soler, Vicerrectora de Cooperación Internacional y Solidaridad de la Universitat Jaume I.

Margarita Porcar Miralles, Vicerrectora de Cultura de la Universitat Jaume I.

José Luis Brea Ferrer, Vicepresidente del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

José Muñoz Castillo, Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

Antonio Montañana Riera, Gerente de la Universitat Jaume I.

Rafael Montero Gomis, en representación de la Confederación de Empresarios de Castellón.

Vicent Cervera Mateu, en representación de l'Àgora Universitària, S.L.

Asunción Ventura Franch, en representación de la Fundación Isonomia.

Cipriano De Mesa Díaz, en representación de la Fundación Universitat Jaume I- Empresa.

Juan José Pérez Macián, en representación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Miguel Ángel Mulet Taló, en representación de la Diputación de Castellón.

Vicent Martínez Guzmán, en representación del PDI de la Universitat Jaume I.

Vicente José Palmer Andreu, en representación del PDI de la Universitat Jaume I.

German Orón Moratal, en representación del PDI de la Universitat Jaume I.

Sergio Barreda Coy, en representación del Estudiantado de la Universitat Jaume I.

Francisco Javier García Belmonte, en representación del PAS de la Universitat Jaume I.

Encarnación Barragán Brito, en representación de las Organizaciones Sindicales.

##### B) GERENCIA: Don José Francisco Vicente Queralt

## 5.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO

Las acciones llevadas a cabo por la Fundación durante el ejercicio 2008 se enmarcan dentro de tres programas:

### 1. Programa de colaboración en actividades de acogida, información e incentivos al estudio para alumnos de la Universitat Jaume I.

Este programa de colaboración se ha realizado a través de las siguientes actividades:

#### 1.1. Actos de la Semana de Bienvenida

Los diversos actos de la Semana de Bienvenida, organizados por el Consell de l'Estudiantat de la Universitat Jaume I, se celebran al principio de cada curso académico para recibir e integrar en la comunidad universitaria a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso.

La Fundació General de la Universitat Jaume I, en colaboración con la Fundación Caja Castellón-Bancaja, según el convenio suscrito entre ambas entidades, tiene una importante participación en el desarrollo de estos actos.

#### 1.2. Apoyo a la promoción y ayudas al estudio de másteres

La Fundació General, de acuerdo con el convenio firmado con la Fundación Caja Castellón-Bancaja para la colaboración en la organización de diversas actuaciones de soporte a la actividad universitaria, y en colaboración con el Vicerrectorado de Postgrado, ha llevado a cabo actuaciones de apoyo a la gestión, promoción y ayuda a estudios de master, entre otras, la convocatoria y adjudicación de becas, tanto oficiales como propios, en la Universitat Jaume I.

En 2008 se han recibido 215 solicitudes, procedentes de un gran número de países, gracias a la amplia y variada oferta que esta Universidad ofrece tanto al estudiantado nacional como al proveniente de cualquier parte del mundo. Tras el correspondiente proceso de valoración, **se han adjudicado 75 becas** a estudiantes de diferentes nacionalidades, titulaciones y especialidades. La asignación económica de cada beca, con la finalidad de beneficiar al máximo número posible de solicitantes, se ha destinado a cubrir parcialmente el importe de las respectivas matrículas.

### 2. Programa de colaboración con la Universitat Jaume I en el desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad y al fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, la docencia y la gestión.

#### 2.1. Encuestas para la evaluación del profesorado

Por su naturaleza, la Universitat Jaume I tienen una vocación irrenunciable de excelencia académica y científica que le obliga a una mejora continua de la calidad de los servicios que presta a la sociedad en el campo de la docencia, la investigación y la cultura. Mediante este tipo de evaluaciones, se posibilita el establecimiento de un sistema de promoción del profesorado, permite detectar

necesidades formativas y desarrollar una mayor interactividad entre profesor y estudiante.

La Fundació General de la Universitat Jaume I, antes de la finalización de cada uno de los dos semestres de cada curso, realiza las siguientes actuaciones:

- Las encuestas al alumnado, que permiten la evaluación del profesorado y la docencia durante dicho periodo lectivo.
- La digitalización y el tratamiento informático de los datos obtenidos.

Durante el año 2008 se han llevado a cabo las evaluaciones correspondientes al segundo semestre del curso 2007/2008, realizadas entre abril y mayo, y las correspondientes al primer semestre del curso 2008/2009, que se desarrollan entre noviembre y diciembre. En total se han efectuado 2.714 evaluaciones, y se han revisado y digitalizado, para su posterior tratamiento informático, 48.412 fichas de los alumnos y alumnas encuestados.

## **2.2. Distribución del “Clauer”**

La Fundació General, de acuerdo con el convenio marco de colaboración firmado con la Universitat Jaume I, ha procedido a la distribución y a la correspondiente gestión administrativa de los certificados para la firma electrónica a todos los colectivos que componen la comunidad universitaria: los alumnos y alumnas de nuevo ingreso de primer y segundo ciclo, de estudios de postgrado y de la Universidad para Mayores, personal Docente e Investigador (PDI), personal de Administración y Servicios (PAS), y miembros de la Sociedad de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universitat Jaume I (SAUJI).

En 2008, se han entregado un total de **2.312 certificados**, mediante un dispositivo de memoria USB que se denomina “Clauer”, y que contiene la clave personal para identificarse y poder acceder de esta forma a la web. Dicho dispositivo y el certificado digital que contiene, tienen diversas utilidades, como la firma de correos electrónicos, el acceso a los equipos de la mediateca, la renovación de las claves de correo electrónico caducadas, etc. Asimismo, esta firma electrónica se puede utilizar para multitud de gestiones en otras administraciones públicas: Generalitat Valenciana, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, y otras muchas.

## **3. Programa de participación en actividades del entorno universitario y social de la Universitat Jaume I.**

### **3.1. “Escola d’Estiu dels xiquets i les xiquetes”**

“L’Escola d’Estiu dels xiquets i les xiquetes de la Universita Jaume I” se crea con la finalidad de ofrecer a los niños y niñas de Castellón, entre los 4 y 16 años, una manera diferente de pasar sus vacaciones en el mes de Julio. Se presenta como una alternativa de ocio en el periodo de vacaciones, con un diseño educativo, de entretenimiento y diversión. Las diversas actividades que se desarrollan en “l’Escola d’Estiu” se programan y diseñan adaptándolos a los diferentes grupos, según las edades de los participantes.

En la edición 2008 de la “Escola d’Estiu” han asistido, entre los dos turnos en los que se desarrolla, **525** hijos e hijas de miembros de la comunidad universitaria, así como de colectivos y entidades del entorno de la Universitat Jaume I, con gran aceptación por parte de todos los colectivos de usuarios, lo que se refleja claramente en el considerable incremento que, año tras año, se aprecia en el número de inscripciones y participantes.

### **3. 2. Actos del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I**

Con motivo de la celebración del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I, esta Fundació General, en colaboración con la Universitat Jaume I, ha participado en el desarrollo y la gestión de un gran número de actos conmemorativos de dicho acontecimiento, entre los que cabe destacar: obras de teatro, actuaciones musicales, conferencias, exposiciones, edición de catálogos, etc..

Las actividades que se han llevado a cabo han sido patrocinadas por la Fundación Caja Castellón-Bancaja en el ámbito del convenio de colaboración firmado entre ambas entidades para la realización de diversas actividades culturales y de soporte al alumnado.

Todos los actos programados para dicha celebración han estado abiertos a la participación de la comunidad universitaria y al público en general, lo que ha generado un gran éxito de asistencia y participación, gracias a su repercusión mediática y social.

## **6.- RENTAS EXENTAS Y NO EXENTAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

A continuación se indican las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo señalado en los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002.

<b>INGRESOS</b>										
Cuenta	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Explotación Económica		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Aportación fundacional										
<b>Cuotas de usuarios</b>	80.943,00€	100	80.943,00€					80.943,00€	6.1 b)	0,00€
<b>Ingresos de promociones, patrocinios y colaboraciones</b>	151.116,15€	100	151.116,15€					151.116,15€	6.1 b)	0,00€
<b>Subvenciones, donaciones y legados a la actividad</b>	374.660,00€	100	374.660,00€					374.660,00€	6.1c)	0,00€
Ventas y otros ingresos										
Aumento de existencias										
Ingresos accesorios										
Subvenciones afectas a la actividad mercantil										
Exceso de provisiones										
Ingresos financieros										
Beneficios de enajenación de inmovilizado										
Subvenciones, donaciones y legados de capital imputados al rdo.	2.743,19€	100	2.743,19€					2.743,19€	6.1c)	0,00€
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>609.462,34€</b>		<b>609.462,34€</b>		<b>0,00€</b>		<b>0,00€</b>	<b>609.462,34€</b>		<b>0,00€</b>

<b>GASTOS</b>										
Cuenta	Importe Total de la Cuenta	Actividad Fundacional		Explotación Económica		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros			
Ayudas monetarias y otros	90.000,00€	100	90.000,00€					90.000,00€	6.1b)	
Consumos	30.000,00€	100	30.000,00€					30.000,00€	6.1c)	
Reducción de existencias										
Gastos de personal	327.124,56€	100	327.124,56€					327.124,56€	6.1c)	
Dotación amortización inmovilizado	2.806,37€	100	2.806,37€					2.806,37€	6.1c)	
Otros gastos	142.298,72€	100	142.298,72€					142.298,72€	6.1c)	
Variación provisiones de la actividad										
Gastos financieros y asimilados										
Variación de las provisiones de inversiones financieras										
Variación de la provisión de inmovilizado										
Pérdidas procedentes del inmovilizado										
Gastos extraordinarios										
Gastos y pérdidas ejercicios anteriores										
Impuesto sobre Beneficios										
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>592.229,65€</b>		<b>592.229,65€</b>		<b>0,00€</b>		<b>0,00€</b>	<b>592.229,65€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

<b>INVERSIONES</b>										
Descripción de la inversión	Importe Invertido	Actividad Fundacional		Explotación Económica		Otros tipos de rentas		Importe Exento	Artículo	Importe No Exento
		%	Euros	%	Euros	%	Euros			
<b>Inmovilizado material</b>	1.251,16€	<b>100</b>	1.251,16€					1.251,16€	<b>6.1c)</b>	
<b>TOTAL INVERTIDO ...</b>	<b>1.251,16€</b>		<b>1.251,16€</b>		<b>0,00€</b>		<b>0,00€</b>	<b>1.251,16€</b>	<b>0,00€</b>	<b>0,00€</b>

Todos los gastos, ingresos e inversiones corresponden a la actividad fundacional, por lo que la imputación de los mismos es del 100% a ésta. La Fundación no ha desarrollado ninguna explotación económica durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria.

#### **7.- RENTAS E INGRESOS (artículo 3.2. de la Ley 49/2002)**

La Fundación cumple con lo establecido en el artículo 3.2. de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, destinando a la realización de sus fines al menos el 70% de las rentas e ingresos obtenidos.

#### **8.- INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES A CADA PROGRAMA**

Se presenta la **Cuenta de Resultados** de la Fundación cuyo resultado positivo es de 17.232,69€, correspondientes a la ejecución de su actividad fundacional durante el ejercicio 2008.

<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b> (DEBE)/HABER	Notas de la Memoria	<b>Ejercicio 2008</b> (importes en euros)
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	Nota 14	<b>606.719,15</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		80.943,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		151.116,15
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		374.660,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.		0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	Nota 14	<b>-90.000,00</b>
a) Ayudas monetarias		-90.000,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>		0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>		0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	Nota 14	<b>-30.000,00</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>		0,00
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-327.124,56</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	Nota 14	<b>-142.298,72</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 6	<b>-2.806,37</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.</b>		<b>2.743,19</b>
a) Afectas a la actividad propia.		2.743,19
b) Afectas a la actividad mercantil.		0,00
<b>12. Excesos de provisiones</b>		0,00
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>		0,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>17.232,69</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>		0,00
<b>15. Gastos financieros.</b>		0,00
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>		0,00
<b>17. Diferencias de cambio.</b>		0,00
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>		0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>		<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>		<b>17.232,69</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>		0,00
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>		<b>17.232,69</b>

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR PROGRAMAS

Las acciones llevadas a cabo por la Fundación durante el ejercicio 2008 se enmarcan dentro de tres programas, que son los siguientes:

1. **Programa de colaboración en actividades de acogida, información e incentivos al estudio para alumnos de la Universitat Jaume I.**
2. **Programa de colaboración con la Universitat Jaume I en el desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad y al fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, la docencia y la gestión.**
3. **Programa de participación en actividades del entorno universitario y social de la Universitat Jaume I.**

Los resultados correspondientes a cada programa se han calculado detrayendo de los ingresos obtenidos los gastos imputados a cada uno de ellos. Los gastos tanto directos como indirectos se han imputado aplicando un criterio objetivo a las diferentes actividades que conforman los tres programas descritos.

La Cuenta de Resultados correspondiente al ***Programa de colaboración en actividades de acogida, información e incentivos al estudio para alumnos de la Universitat Jaume I*** presenta un resultado de 0,00€ ya que los ingresos obtenidos han sido aplicados en su totalidad a los gastos derivados de este programa. **ANEXO I.**

La Cuenta de Resultados correspondiente al ***Programa de colaboración con la Universitat Jaume I en el desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad y al fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, la docencia y la gestión*** presenta un resultado de a 0,00€ ya que los ingresos obtenidos han sido aplicados en su totalidad a los gastos derivados de este programa. **ANEXO II.**

La Cuenta de Resultados correspondiente al ***Programa de participación en actividades del entorno universitario y social de la Universitat Jaume I*** presenta un resultado positivo de 17.232,69€. **ANEXO III.**

A continuación se presentan las cuentas de resultados relativas a los mencionados programas:

ANEXO I

<b>PROGRAMA 1</b> <b>Colaboración en actividades de acogida, información e incentivos al estudio para alumnos de la Universitat Jaume I</b>  (DEBE)/HABER	<b>Ejercicio 2008</b> (importes en euros)
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	<b>145.637,77</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	120.000,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	25.637,77
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>-90.000,00</b>
a) Ayudas monetarias	-90.000,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>-30.000,00</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-25.122,47</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	<b>-514,20</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-69,73</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil tras pasados a resultados del ejercicio.</b>	<b>68,63</b>
a) Afectas a la actividad propia.	68,63
b) Afectas a la actividad mercantil.	0,00
<b>12. Excesos de provisiones</b>	<b>0,00</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>	<b>0,00</b>
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>0,00</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>	<b>0,00</b>
<b>15. Gastos financieros.</b>	<b>0,00</b>
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>	<b>0,00</b>
<b>17. Diferencias de cambio.</b>	<b>0,00</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	<b>0,00</b>
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>0,00</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>	<b>0,00</b>
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>0,00</b>

ANEXO II

<b>PROGRAMA 2</b> Colaboración con la Universitat Jaume I en la mejora de la calidad y fomento de las TIC  (DEBE)/HABER	<b>Ejercicio 2008</b> (Importes en euros)
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	<b>86.748,46</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	86.748,46
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias	0,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>	0,00
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	0,00
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	0,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>	0,00
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-81.438,68</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	<b>-5.298,88</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-504,83</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.</b>	<b>493,93</b>
a) Afectas a la actividad propia.	493,93
b) Afectas a la actividad mercantil.	0,00
<b>12. Excesos de provisiones</b>	0,00
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>	0,00
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>0,00</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>	0,00
<b>15. Gastos financieros.</b>	0,00
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>	0,00
<b>17. Diferencias de cambio.</b>	0,00
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>0,00</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>	0,00
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>0,00</b>

ANEXO III

PROGRAMA 3 Participación en actividades del entorno universitario y social de la Universitat Jaume I  (DEBE)/HABER	Ejercicio 2008 (Importes en euros)
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	<b>374.332,92</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados	80.943,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	31.116,15
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	262.273,77
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	0,00
<b>2. Ayudas monetarias y otros</b>	<b>0,00</b>
a) Ayudas monetarias	0,00
<b>3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.</b>	<b>0,00</b>
<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	<b>0,00</b>
<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>	<b>0,00</b>
<b>6. Aprovisionamientos</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Otros ingresos de explotación</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	<b>-220.563,40</b>
<b>9. Otros gastos de explotación</b>	<b>-136.485,65</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	<b>-2.231,81</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados a resultados del ejercicio.</b>	<b>2.180,63</b>
a) Afectas a la actividad propia.	
b) Afectas a la actividad mercantil.	
<b>12. Excesos de provisiones</b>	
<b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado.</b>	
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>	<b>17.232,69</b>
<b>14. Ingresos financieros.</b>	
<b>15. Gastos financieros.</b>	0,00
<b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.</b>	0,00
<b>17. Diferencias de cambio.</b>	0,00
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.</b>	0,00
<b>B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)</b>	<b>0,00</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)</b>	<b>17.232,69</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios.</b>	0,00
<b>D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)</b>	<b>17.232,69</b>

## **9.- RETRIBUCIONES SATISFECHAS POR LA FUNDACIÓN A SUS PATRONOS, REPRESENTANTES O MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

---

No se ha satisfecho ningún tipo de retribución dineraria o en especie a los patronos.

## **10.- PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES MERCANTILES**

---

La Fundación no tiene participaciones en ninguna sociedad mercantil.

## **11.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL SUSCRITOS POR LA FUNDACIÓN**

---

Los convenios de colaboración que se han firmado durante el ejercicio 2008 son los siguientes:

**1. Convenio Marco de Colaboración entre la Universitat Jaume I de Castelló y la Fundación de la Comunidad Valenciana, Fundación General de la Universitat Jaume I**

Fecha: 12 de marzo de 2008

Finalidad: Facilitar la colaboración entre la UJI y la Fundación General en aspectos relacionados con la promoción, impulso, gestión y mejora de la calidad de los servicios universitarios.

Importe: De acuerdo con la cláusula 6ª del convenio, "Los programas de actuaciones concretarán las obligaciones de las partes, asignación de recursos económicos y el procedimiento de gestión económico-financiera de éstos, en su caso"

**2. Convenio específico de colaboración entre la Universitat Jaume I de Castellón y la Fundación General de la Universitat Jaume I, que regula el desarrollo de "L'Escola d'estiu de xiquets i xiquetes"**

Fecha: 1 de abril de 2008

Finalidad: Encargar a la Fundación General UJI de la actividad denominada "Escola d'estiu de xiquets i xiquetes", así como la regulación del régimen jurídico, técnico y económico de las relaciones entre las partes para la gestión de dicha actividad.

Importe: subvención de la UJI de 99.660,00 euros

**3. Convenio específico de colaboración para regular la utilización del Registro General de la Universitat Jaume I por parte de la Fundación General de la Universitat Jaume I**

Fecha: 1 de abril de 2008

Finalidad: Utilización del Registro General de la Universitat Jaume I por parte de la Fundación General de la Universitat Jaume I

Importe: sin contenido económico.

**4. Renovación del Convenio de colaboración entre la Fundación Caja Castellón-Bancaja y la Fundación General de la Universitat Jaume I.**

Finalidad: Realización de diversas actividades culturales y de soporte al alumnado.

Importe: 151.116,15€

**12.- ACTIVIDADES PRIORITARIAS DE MECENAZGO**

---

No se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo.

**13.- PREVISIÓN ESTATUTARIA EN EL CASO DE DISOLUCIÓN**

---

La Fundación tiene una duración ilimitada. No obstante, el Patronato puede proponer su fusión con otra fundación o acordar la extinción en los términos fijados por la legislación vigente. En caso de extinción se dará a los bienes el destino que el Patronato determine, de acuerdo con lo que se indica en la normativa vigente y se aplicará el remanente a la realización de fines de interés general análogos.

**14.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS**

<b>CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES , DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>								
Cuenta	Origen y Destino de la subvención o donación	Año de concesión	Año de aplicación	Importe concedido	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de aplicación	Importe cobrado
725	Subvención Universitat Jaume I Finalidad: Actividad fundacional	2008	2008	374.660,00€	374.660,00€	374.660,00€	0,00€	374.660,00€
<b>TOTALES.....</b>				<b>374.660,00€</b>	<b>374.660,00€</b>	<b>374.660,00€</b>	<b>0,00€</b>	<b>374.660,00€</b>

Castellón, 3 de abril de 2009

La Comisión Ejecutiva

Secretaria,

Vº.Bº. El Presidente

Fdo.: Dª. María Victoria Petit Lavall

Fdo. D. Francisco Toledo Lobo

**FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT  
VALENCIANA,  
FUNDACIÓ GENERAL DE LA  
UNIVERSITAT JAUME I**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES**  
Ejercicio 2008

## ÍNDICE

01 –DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD .....	Página 51
02 –FINES Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN .....	Página 51
03 – ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN .....	Página 52
04 –ACTIVIDADES FUNDACIONALES DESARROLLADAS EN EL EJERCICIO .....	Página 54
05 –RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS .....	Página 57
06 –RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO .....	Página 57
07 –RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN EL EJERCICIO .....	Página 58
08 –GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN .....	Página 58
09 –CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES.....	Página 58

## **1. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD**

---

**Denominación:** Fundació de la Comunitat Valenciana, Fundació General de la Universitat Jaume I

**Dirección postal:** Campus de Riu Sec, Av. Vicent Sos Baynat, s/n, 12071 Castelló de la Plana

**NIF:** G-12741088

**Número en el Registro de Fundaciones de la Comunitat Valenciana:** 79 (C)

## **2.FINES Y ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

---

### **a) Descripción**

Con fecha de 12 de diciembre de 2006, la Fundació de la Comunidad Valenciana, Fundació General de la Universitat Jaume I quedó constituida mediante la inscripción en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, con el número 79 (C) y con la clasificación de carácter cultural. Asimismo, fueron inscritos, en dicho Registro de Fundaciones, los Estatutos por los cuales se regirá la Fundación, protocolizados en la escritura de fecha 26 de octubre de 2006, con el número de protocolo 2.792, autorizada ante notario, y el nombramiento del primer Patronato de la Fundación, de acuerdo con el título tercero de sus Estatutos.

Los Estatutos de la Fundación, en los que se reflejan su objeto, la composición de sus órganos de gobierno y mediante los cuales se rige, fueron aprobados por los siguientes órganos de la Universitat Jaume I: Consejo de Gobierno núm. 1, de 17 de julio de 2006, y el Consejo Social núm. 13, de 19 de julio de 2006.

La Fundació General de la Universitat Jaume I, según se indica en sus Estatutos: *“Es una entidad sin ánimo de lucro, con carácter educativo, cultural, científico, técnico, deportivo, de cooperación al desarrollo sostenible, de defensa del medio ambiente, de la cultura propia y de los valores estatutarios, de fomento de la investigación, de promoción del voluntariado y, en general, de apoyo a la actividad universitaria”*.

### **b) Objeto y actividades**

El desarrollo del objeto de la Fundación se efectuará, entre otras, a través de alguna de las siguientes actividades:

- a. Cooperar en el cumplimiento de las funciones propias de la Universidad, complementando y mejorando aquellas actividades realizadas para la estructura de la Universidad o las entidades que dependen ya existentes.

- b. Gestionar diversas infraestructuras de la Universitat Jaume I y los servicios vinculados con éstas.
- c. Fomentar la innovación, del desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, en la docencia y en la gestión.
- d. Fomentar la calidad en la gestión universitaria.
- e. Fomentar la inserción laboral de los estudiantes y titulados universitarios.
- f. Promover el conocimiento de la lengua y cultura propia, otros idiomas, y el castellano para extranjeros.
- g. Promover la realización de actividades culturales.
- h. Fomentar los valores recogidos en los Estatutos de la Universitat Jaume I.
- i. Fomentar la cooperación con otras instituciones, en especial en materia de cooperación al desarrollo.
- j. Promover la realización de actividades y proyectos destinados a la captación de fuentes externas para la realización de las actividades de la Universidad.

### **c) Ámbito de actuación**

La Fundación desarrollará sus actividades preferentemente en el territorio de la Comunidad Valenciana. En cuanto al ámbito personal o sector de la población atendida, la actuación de la Fundación se circunscribe a la comunidad universitaria (personal docente e investigador, estudiantado, personal de administración y servicios) y aquellas personas, entidades e instituciones destinadas a los servicios universitarios.

## **3.ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN**

---

### **PATRONATO**

- Composición del Patronato a 31/12/2008:

**Presidente:** Francisco Toledo Lobo, Rector de la Universitat Jaume I.

**Vicepresidente:** Rafael Benavent Adrián, Presidente del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

**Secretaria:** M<sup>a</sup> Victoria Petit Lavall, Secretaria General de la Universitat Jaume I.

#### **Vocales:**

Modesto Fabra Valls, Vicerrector de Asuntos Económicos y Servicios en Red de la Universitat Jaume I.

Eva Alcón Soler, Vicerrectora de Cooperación Internacional y Solidaridad de la Universitat Jaume I.

Margarita Porcar Miralles, Vicerrectora de Cultura de la Universitat Jaume I.

**MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES** formulada en euros

---

José Luis Brea Ferrer, Vicepresidente del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

José Muñoz Castillo, Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I.

Antonio Montañana Riera, Gerente de la Universitat Jaume I.

Rafael Montero Gomis, en representación de la Confederación de Empresarios de Castellón.

Vicent Cervera Mateu, en representación de l'Àgora Universitària, S.L.

Asunción Ventura Franch, en representación de la Fundación Isonomia.

Cipriano De Mesa Díaz, en representación de la Fundación Universitat Jaume I- Empresa.

Juan José Pérez Macián, en representación del Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

Miguel Ángel Mulet Taló, en representación de la Diputación de Castellón.

Vicent Martínez Guzmán, en representación del PDI de la Universitat Jaume I.

Vicente José Palmer Andreu, en representación del PDI de la Universitat Jaume I.

German Orón Moratal, en representación del PDI de la Universitat Jaume I.

Sergio Barreda Coy, en representación del Estudiantado de la Universitat Jaume I.

Francisco Javier García Belmonte, en representación del PAS de la Universitat Jaume I.

Encarnación Barragán Brito, en representación de las Organizaciones Sindicales.

- Los **cambios que se han producido en el Patronato en 2008**, han sido:
  - **Ceses:**

Agueda Lidón Forcada Martínez, al cesar como representante del Estudiantado en el Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I, en su reunión del 18 de julio.
  - **Nombramientos:**

Sergio Barreda Coy, al ser nombrado nuevo representante del Estudiantado en el Consejo de Gobierno de la Universitat Jaume I, en su reunión del 18 de julio.

- **Reuniones** del Patronato de la Fundación

El Patronato de la Fundación ha celebrado dos reuniones en 2008:

- El 25 de abril, en la cual se aprobaron las cuentas anuales del ejercicio 2007: balance de situación al 31/12/2007, cuenta de resultados, inventario de bienes y derechos al 31/12/2007, liquidación del presupuesto, memoria económica y memoria de actividades fundacionales.
- El 18 de diciembre, en la que se presentó para su aprobación por el Patronato el plan de actuación para 2009, compuesto por la memoria explicativa de los diferentes programas de actuación, y de su correspondiente presupuesto para dicho ejercicio.

## **COMISIÓN EJECUTIVA**

- Composición de la Comisión Ejecutiva a 31/12/2008:  
**Presidente:** Francisco Toledo Lobo, Rector de la Universitat Jaume I.  
**Secretaria:** M<sup>a</sup> Victoria Petit Lavall, Secretaria General de la Universitat Jaume I.  
**Vocales:**  
Rafael Benavent Adrián, Presidente del Consejo Social de la Universitat Jaume I.  
Modesto Fabra Valls, Vicerrector de Asuntos Económicos y Servicios en Red de la Universitat Jaume I.  
José Muñoz Castillo, Secretario del Consejo Social de la Universitat Jaume I.
- No se han producido cambios en la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio 2008.

## **4. ACTIVIDADES FUNDACIONALES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO**

---

Como entidad de apoyo a la Universitat Jaume I y de servicio a la comunidad universitaria, la Fundació General desarrolla diversas actividades de soporte a todas aquellas iniciativas que, dentro del ámbito universitario, encuentren en la Fundación el medio idóneo para su realización, en el marco de los programas de colaboración que se establezcan entre ambas instituciones.

En este sentido, la Fundació General de la Universitat Jaume I debe canalizar, por sí o a través de los servicios que considere oportunos crear, la cooperación entre la Universidad y las entidades e instituciones públicas y privadas, para la realización por aquella de estudios, trabajos o proyectos de investigación, teórica o aplicada, en áreas científicas, técnicas o artísticas, que se le demanden, así como asumir y gestionar cuantas funciones le fuesen delegadas o encomendadas por la Universitat Jaume I, rigiéndose por los principios y criterios de legalidad, economía, eficacia, eficiencia y calidad.

### **1. Programa de colaboración en actividades de acogida, información e incentivos al estudio para alumnos de la Universitat Jaume I.**

Este programa de colaboración se ha realizado a través de las siguientes actividades:

#### **1.1. Actos de la Semana de Bienvenida**

Los diversos actos de la Semana de Bienvenida, organizados por el Consell de l'Estudiantat de la Universitat Jaume I, se celebran al principio de cada curso académico para recibir e integrar en la comunidad universitaria a los alumnos y alumnas de nuevo ingreso.

La Fundació General de la Universitat Jaume I, en colaboración con la Fundación Caja Castellón-Bancaja, según el convenio suscrito entre ambas entidades, tiene una importante participación en el desarrollo de estos actos.

Al ser actos abiertos al público, gratuitos y con una gran aceptación por parte de toda la comunidad universitaria y de la sociedad en general, participan gran número de personas que durante toda la semana acuden a la Universitat Jaume I para disfrutar de los innumerables actos que se celebran. Se calcula que a los actos programados en 2008 han asistido más de 30.000 personas.

### **1.2. Apoyo a la promoción y ayudas al estudio de másteres**

En los últimos años, los cursos de postgrado han experimentado un gran crecimiento en la Universitat Jaume I, tendencia que se va a ver incrementada notablemente como consecuencia, por una parte, de los importantes cambios que ya se están produciendo con la implantación de los nuevos planes de estudio conforme al Espacio Europeo de Educación Superior, como del desarrollo, por otra parte, de la formación continua a lo largo de toda la vida, contemplada tanto la Ley Orgánica de Universidades como en los Estatutos de la Universidad.

La Fundació General, de acuerdo con el convenio firmado con la Fundación Caja Castellón-Bancaja para la colaboración en la organización de diversas actuaciones de soporte a la actividad universitaria, y en colaboración con el Vicerrectorado de Postgrado, ha llevado a cabo actuaciones de apoyo a la gestión, promoción y ayuda a estudios de master, entre otras, la convocatoria y adjudicación de becas, tanto oficiales como propios, en la Universitat Jaume I.

En 2008 se han recibido 215 solicitudes, procedentes de un gran número de países, gracias a la amplia y variada oferta que esta Universidad ofrece tanto al estudiantado nacional como al proveniente de cualquier parte del mundo. Tras el correspondiente proceso de valoración, **se han adjudicado 75 becas** a estudiantes de diferentes nacionalidades, titulaciones y especialidades. La asignación económica de cada beca, con la finalidad de beneficiar al máximo número posible de solicitantes, se ha destinado a cubrir parcialmente el importe de las respectivas matrículas.

## **2. Programa de colaboración con la Universitat Jaume I en el desarrollo de acciones encaminadas a la mejora de la calidad y al fomento de la innovación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías en la investigación, la docencia y la gestión.**

### **2.1. Encuestas para la evaluación del profesorado**

Por su naturaleza, la Universitat Jaume I tienen una vocación irrenunciable de excelencia académica y científica que le obliga a una mejora continua de la calidad de los servicios que presta a la sociedad en el campo de la docencia, la investigación y la cultura. Mediante este tipo de evaluaciones, se posibilita el establecimiento de un sistema de promoción del profesorado, permite detectar necesidades formativas y desarrollar una mayor interactividad entre profesor y estudiante.

La Fundació General de la Universitat Jaume I, antes de la finalización de cada uno de los dos semestres de cada curso, realiza las siguientes actuaciones:

- Las encuestas al alumnado, que permiten la evaluación del profesorado y la docencia durante dicho periodo lectivo.
- La digitalización y el tratamiento informático de los datos obtenidos.

Durante el año 2008 se han llevado a cabo las evaluaciones correspondientes al segundo semestre del curso 2007/2008, realizadas entre abril y mayo, y las correspondientes al primer semestre del curso 2008/2009, que se desarrollan entre noviembre y diciembre. En total se han efectuado 2.714 evaluaciones, y se han revisado y digitalizado, para su posterior tratamiento informático, 48.412 fichas de los alumnos y alumnas encuestados.

Consecuentemente, **es la comunidad universitaria, en su totalidad, la beneficiaria** de esta importante línea de colaboración con la Universitat Jaume I, dado que tanto el alumnado como el profesorado y toda la estructura de la institución, se ven implicados directamente en la mejora continua de la calidad docente.

## **2.2. Distribución del “Clauer”**

La Fundació General, de acuerdo con el convenio marco de colaboración firmado con la Universitat Jaume I, ha procedido a la distribución y a la correspondiente gestión administrativa de los certificados para la firma electrónica a todos los colectivos que componen la comunidad universitaria: los alumnos y alumnas de nuevo ingreso de primer y segundo ciclo, de estudios de postgrado y de la Universidad para Mayores, personal Docente e Investigador (PDI), personal de Administración y Servicios (PAS), y miembros de la Sociedad de Amigos y Antiguos Alumnos de la Universitat Jaume I (SAUJI).

En 2008, se han entregado un total de **2.312 certificados**, mediante un dispositivo de memoria USB que se denomina “Clauer”, y que contiene la clave personal para identificarse y poder acceder de esta forma a la web. Dicho dispositivo y el certificado digital que contiene, tienen diversas utilidades, como la firma de correos electrónicos, el acceso a los equipos de la mediateca, la renovación de las claves de correo electrónico caducadas, etc. Asimismo, esta firma electrónica se puede utilizar para multitud de gestiones en otras administraciones públicas: Generalitat Valenciana, Tesorería General de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, y otras muchas.

## **3. Programa de participación en actividades del entorno universitario y social de la Universitat Jaume I.**

### **3.1. “Escola d’Estiu dels xiquets i les xiquetes”**

“L’Escola d’Estiu dels xiquets i les xiquetes de la Universita Jaume I” se crea con la finalidad de ofrecer a los niños y niñas de Castellón, entre los 4 y 16 años, una manera diferente de pasar sus vacaciones en el mes de Julio. Se presenta como una alternativa de ocio en el periodo de vacaciones, con un diseño educativo, de entretenimiento y diversión. Las diversas actividades que se desarrollan en “l’Escola d’Estiu” se programan y diseñan adaptándolos a los diferentes grupos, según las edades de los participantes.

**MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES** formulada en euros

---

En la edición 2008 de la “Escola d’Estiu” han asistido, entre los dos turnos en los que se desarrolla, **525** hijos e hijas de miembros de la comunidad universitaria, así como de colectivos y entidades del entorno de la Universitat Jaume I, con gran aceptación por parte de todos los colectivos de usuarios, lo que se refleja claramente en el considerable incremento que, año tras año, se aprecia en el número de inscripciones y participantes.

**3. 2. Actos del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I**

Con motivo de la celebración del VIII centenario del nacimiento del Rei Jaume I, esta Fundació General, en colaboración con la Universitat Jaume I, ha participado en el desarrollo y la gestión de un gran número de actos conmemorativos de dicho acontecimiento, entre los que cabe destacar: obras de teatro, actuaciones musicales, conferencias, exposiciones, edición de catálogos, etc..

Las actividades que se han llevado a cabo han sido patrocinadas por la Fundación Caja Castellón-Bancaja en el ámbito del convenio de colaboración firmado entre ambas entidades para la realización de diversas actividades culturales y de soporte al alumnado.

Todos los actos programados para dicha celebración han estado abiertos a la participación de la comunidad universitaria y al público en general, lo que ha generado un gran éxito de asistencia y participación, gracias a su repercusión mediática y social.

---

**5. RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS**

---

<b>PERSONAL EMPLEADO POR PROGRAMAS</b>	<b>PROMEDIO ANUAL</b>
PROGRAMA 1	1,04
PROGRAMA 2	1,94
PROGRAMA 3	3,33
PERSONAL DE ADMON. Y DIRECCIÓN	5,00
<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>11,31</b>

---

**6. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO**

---

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Subvenciones, donaciones y legados	374.660,00€
Ingresos de promociones, patroc. y colaboradores	151.116,15€
Cuotas de usuarios y afiliados	80.943,00€
Subvenciones de capital traspasadas a resultados	2.743,19€
<b>Total recursos económicos percibidos</b>	<b>609.462,34€</b>

## **7. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN EL EJERCICIO**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Recursos económicos empleados en la actividad propia	592.229,65€
Excedente para fines propios	17.232,69€
<b>Total recursos económicos empleados</b>	<b>609.462,34€</b>

## **8. GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN**

Se han llevado a cabo todas las actividades previstas para el ejercicio 2008.

## **9. CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES**

Los convenios de colaboración que se han firmado durante el ejercicio 2008 son los siguientes:

**1. Convenio Marco de Colaboración entre la Universitat Jaume I de Castelló y la Fundación de la Comunidad Valenciana, Fundación General de la Universitat Jaume I**

Fecha: 12 de marzo de 2008

Finalidad: Facilitar la colaboración entre la UJI y la Fundación General en aspectos relacionados con la promoción, impulso, gestión y mejora de la calidad de los servicios universitarios.

Importe: De acuerdo con la cláusula 6ª del convenio, "Los programas de actuaciones concretarán las obligaciones de las partes, asignación de recursos económicos y el procedimiento de gestión económico-financiera de éstos, en su caso"

**2. Convenio específico de colaboración entre la Universitat Jaume I de Castellón y la Fundación General de la Universitat Jaume I, que regula el desarrollo de "L'Escola d'estiu de xiquets i xiquetes"**

Fecha: 1 de abril de 2008

Finalidad: Encargar a la Fundación General UJI de la actividad denominada "Escola d'estiu de xiquets i xiquetes", así como la regulación del régimen jurídico, técnico y económico de las relaciones entre las partes para la gestión de dicha actividad.

Importe: subvención de la UJI de 99.660,00 euros

**MEMORIA DE ACTIVIDADES FUNDACIONALES** formulada en euros

---

**3. Convenio específico de colaboración para regular la utilización del Registro General de la Universitat Jaume I por parte de la Fundació General de la Universitat Jaume I**

Fecha: 1 de abril de 2008

Finalidad: Utilización del Registro General de la Universitat Jaume I por parte de la Fundació General de la Universitat Jaume I

Importe: sin contenido económico

**4. Renovación del Convenio de colaboración entre la Fundació Caja Castellón-Bancaja y la Fundació General de la Universitat Jaume I.**

Finalidad: Realización de diversas actividades culturales y de soporte al alumnado.

Importe: 151.116,15€

Castellón, 3 de abril de 2009

La Comisión Ejecutiva

Secretaría,

Vº.Bº, El Presidente,

Fdo.: Mª Victoria Petit Lavall

Fdo.: Francisco Toledo Lobo